

Fechas límite para las cuotas de afiliación de la PTA de California y premios

Tema de afiliación 2009-2010: “PTA – Fomento de la unidad comunitaria”

Cada unidad de PTA debe cumplir con las fechas límite establecidas por la PTA de distrito o la PTA de consejo.

Las fechas siguientes son las fechas límite de la PTA de California para los distritos. Los consejos y distritos establecen sus propias fechas límite a fin de cumplir con las fechas límite estatales.

AFILIACIÓN PER CAPITA	Fecha límite del consejo	Fecha límite del distrito	FECHA LIMITE PARA REMITIR A LA PTA DE CALIFORNIA
Primera remisión requerida - 15 miembros (min.)	_____	Nov. 15	Dic. 1
Remisión final – las afiliaciones restantes	_____	_____	Marzo 31

Todas las afiliaciones recibidas en la oficina de la PTA de California con matasellos posterior al 31 de marzo se incluirán en los totales de afiliación del año subsiguiente.

“¡Las remisiones ‘per capita’ se envían por los “canales” de la PTA!

(“Per capita” quiere decir por persona y es la porción de la cuota de afiliación que no pertenece a la unidad de la PTA)

- ♥ La unidad de PTA se remite a la PTA de consejo (si está en consejo) o a la PTA de distrito.
- ♥ La PTA de consejo las remite a la PTA de distrito.
- ♥ La PTA de distrito las remite a la PTA de California.
- ♥ La PTA de California las remite a la PTA Nacional.

PREMIOS DE AFILIACIÓN POR UNIDAD	Fecha límite del consejo	Fecha límite del distrito	FECHA LIMITE PARA REMITIR A LA PTA DE CALIFORNIA
Pájaro madrugador - 15 miembros (mínimo)	_____	_____	Nov. 1
Chairman’s Club - 50 miembros (mínimo)	_____	_____	Nov. 15
Afiliación y Expansión Parte de la solicitud del Premio PTA Spotlight	_____	_____	Feb. 1

PREMIOS DE AFILIACIÓN POR UNIDAD	CRITERIOS
----------------------------------	-----------

Pájaro madrugador

15 MIEMBROS

Se entregarán certificados de la PTA de California a través de los distritos de PTA a cada unidad que remita cuotas per capita de 15 o más miembros, a través de los canales de PTA (unidad a consejo, a distrito, a estatal) que lleven matasellos para la PTA de California de hasta el 1 de noviembre. No se necesita solicitud.

Club del presidente

50 MIEMBROS

Se entregarán certificados de la PTA de California a través de los distritos de PTA a cada unidad que remita cuotas per capita de 50 o más miembros, a través de los canales de PTA (unidad a consejo, a distrito, a estatal) que lleven matasellos para la oficina de la PTA de California e hasta el 15 de noviembre. No se necesita solicitud.

Premio PTA Spotlight

SE DEBE PRESENTAR SOLICITUD

Afiliación y Expansión son parte de la solicitud del Premio PTA Spotlight. El presidente de PTA de California dará el premio a las unidades y consejos de PTA en la convención anual de la PTA de California. Se debe llenar una solicitud deberá recibirse en la oficina de la PTA de California para el 1 de febrero. Las unidades deben ser miembros del Club del Presidente en el año en el que hacen la solicitud a fin de llenar los requisitos para el premio

Reto de afiliación

SE ANUNCIA AL INICIO DE LA CONVENCION

Se entregará reconocimiento y certificado en la Convención Anual de la PTA de California y certificados de reconocimiento a las PTA ganadoras. El reto de afiliación de 2009-2010: aumento de un 5% para las unidades y consejos. No se necesita solicitud.